



Ateneo de Madrid, 19 de abril de 2010

EL COSTE DEL ESTADO AUTONÓMICO

I. COSTES EXCESIVOS, DUPLICIDADES Y REDUNDANCIAS

Contexto el Estado Autonómico

- ▶ No es un informe contra el Estado Autonómico
 - Es un informe de evaluación del Estado Autonómico.
- ▶ Es un informe que debería haber hecho el Estado
 - O los grandes partidos políticos
- ▶ ¿Qué justifica el Estado Autonómico?
 - Unos buenos servicios públicos a los ciudadanos

Contexto el Estado Autonómico

- ▶ España, con un tamaño similar a California, tiene 17 CCAA y dos ciudades autónomas y 8101 entidades Locales
 - El 73% con menos de 1000 habitantes
- ▶ La constitución no regula cómo debe funcionar ese Estado
- ▶ La descentralización se ha hecho a espasmos electorales
 - Reforma del Estatuto de Cataluña y demás

Metodología para valorar el coste del Estado autonómico

- ▶ **Gastos inevitables**
(indispensables para la existencia de las CCAA)
- ▶ **Gastos evitables**
(Costes y órganos no esenciales)

Coste del Estado autonómico: Gastos inevitables

- ▶ Instituciones esenciales de auto-gobierno (*Gobierno y Parlamento, pero no todos gastan igual*)
- ▶ Coste efectivo de los servicios (*primeras transferencias*)
- ▶ Nuevas políticas justificadas (*dependencia*)

Coste del Estado autonómico:

Gastos evitables

- Órganos duplicados con el Estado (*defensor del pueblo, del menor, etc..*)
- Coste incrementado de los servicios
- Actuaciones innecesarias o superfluas
- Fraccionamiento de los servicios (*i.e. sanidad y justicia*)
- Fraccionamiento regulatorio y distribución ineficiente de competencias (*100.000 normas, unidad de mercado*)

Costes evitables I: visibles y fáciles de reducir

▶ Más o igual con menos

- Gasto medio por diputado del Congreso 280.000 €, un diputado del Parlament catalán 505.926 €

▶ Vía electrónica y telemática

- Boletines Oficiales

▶ Actuaciones redundantes

- ¿Dos/tres TV y radios autonómicas públicas?
- ¿50 Universidades públicas?

Costes evitables II: Proliferación de órganos público-privados

- Empresas públicas (*80% de incremento*) y fundaciones (*541 en 2008, de las que 344 son autonómicas*)
- Sociedad Estatal de Alquiler (*10 millones de pérdidas ya en 2008*), Agencias estatales y autonómicas
- Excesivo recurso a la externalización y subcontratación de servicios públicos

Gastos evitables III: Duplicidades administrativas

- Organización gubernamental caprichosa
- Observatorios
- Embajadas, oficinas comerciales y de turismo autonómicas
- Exceso de órganos consultivos
- Jurados de expropiación estatales y autonómicos
- Institutos de Estadística, Institutos meteorológicos, Agencias de protección de datos, etc...

Costes evitables IV: Gastos de personal y funcionamiento

- Personal de confianza
- Diferencia salarial
- Distribución de efectivos y presupuesto
- Medición de la eficacia y eficiencia comparada de las Administraciones públicas

Gastos evitables IV: ¿Gastos excesivos de personal?

Evolución en el n° total de efectivos y su distribución

	Enero 1990	Enero 2008	Enero 2009
Sector público estatal (50% Presup)	1.308.692 (60,7%)	557.363 (21, 4%) (225.834 AGE)	575.021 (21,8%) (238.851 AGE)
CCAA (35% Presup)	514.273 (23,8%)	1.316.683 (50,8%)	1.332.844 (50,6%)
Admón. Local (15% Presup)	333.843 (15,5%)	619.947 (23,9%)	629.505 (23,8%)
Universidades		100.671 (3,9%)	99.530 (3,8%)
Total	2.156.808	2.594.664	2.636.900

Gastos evitables IV: ¿Gastos excesivos de personal?

Evolución en el nº total de efectivos y su distribución

CCAA	Enero 1990	Enero 2009
ANDALUCÍA	155.143	257.917 (+102.000)
CATALUÑA	96.518	162.213 (+66.000)
MADRID	25.625	160.636 (+135.000)
VALENCIA	70.207	125.657 (+51.000)

El Coste del Estado Autonómico

Medición de la Eficiencia y Eficacia
de las CC.AA.

Midiendo la Eficacia

- Quienes deberían de haber hecho este estudio son el Estado y las demás AA.PP. Disponen de toda la información necesaria para hacerlo en profundidad y de forma completa.
- Pero no lo han hecho. Por ello, este trabajo debe verse como una primera aproximación para romper el hielo, clasificar conceptos e intentar cuantificar el orden de magnitud del sobrecoste de las CC.AA. de España.
- Bienvenido sea que el Estado y a las demás AA.PP. revisen y profundicen nuestras conclusiones.

Midiendo la Eficacia

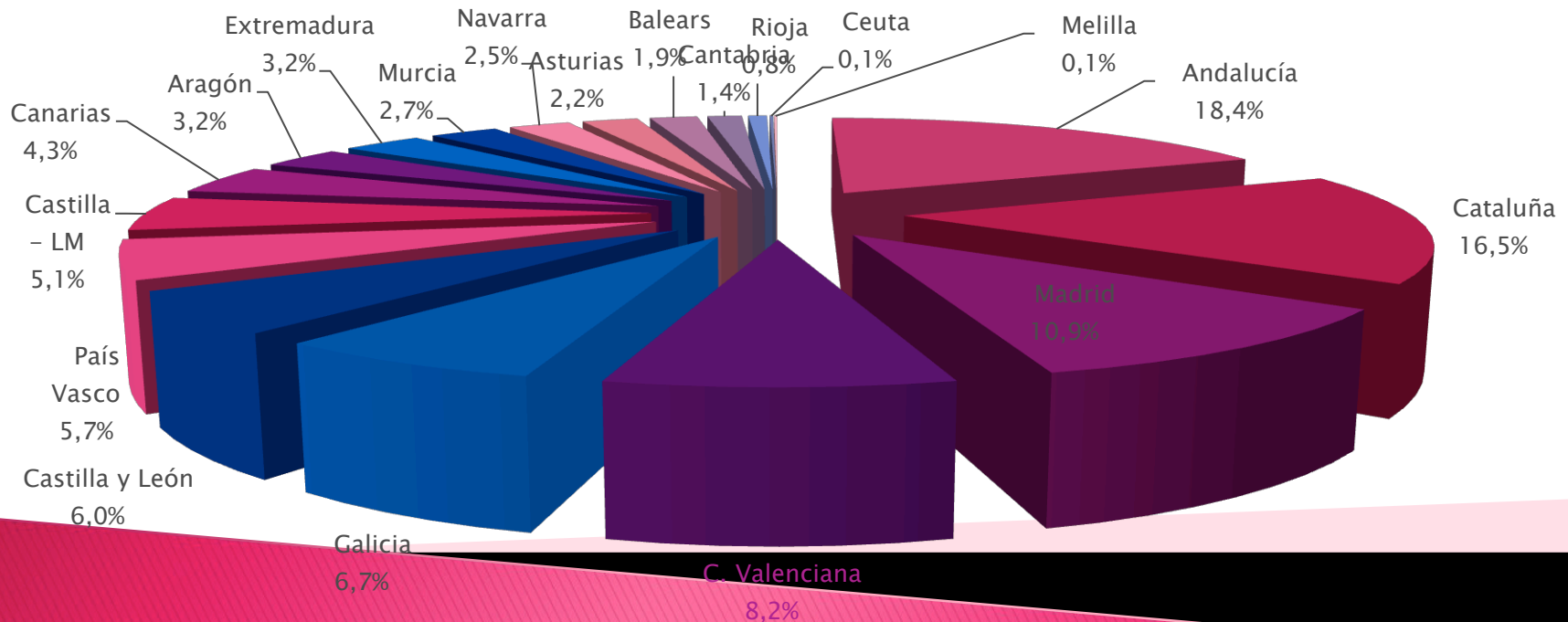
- La actual situación de crisis económica, unido al elevado endeudamiento del estado español, hace ineludible adoptar medidas orientadas a maximizar la eficacia de la gestión y la actuación de las diferentes administraciones públicas.
- Cualquier medida adoptada en la línea de mejorar la eficacia de las actuaciones de la administración debería partir de unos indicadores que permitan comparar resultados obtenidos y medios empleados.

Midiendo la Eficacia

- Cualquier propuesta de **indicadores de eficacia** de una AA.PP. debe combinar 3 parámetros:
 - ✓ **Eficiencia:** Relación entre los recursos que gasta la administración en su propio funcionamiento vs. los recursos que gestiona.
 - ✓ **Impacto en el desarrollo económico y social:** Relación entre los recursos gestionados por la administración y el desarrollo del área gestionada.
 - ✓ **Calidad de los servicios prestados:** Medida de la valoración/satisfacción de los ciudadanos/empresas con los **servicios prestados por la administración**. (Nos centraremos en los indicadores referidos a la eficiencia y a la eficacia, dejando el área de la calidad para una elaboración posterior.)

Presupuesto de las CC.AA.

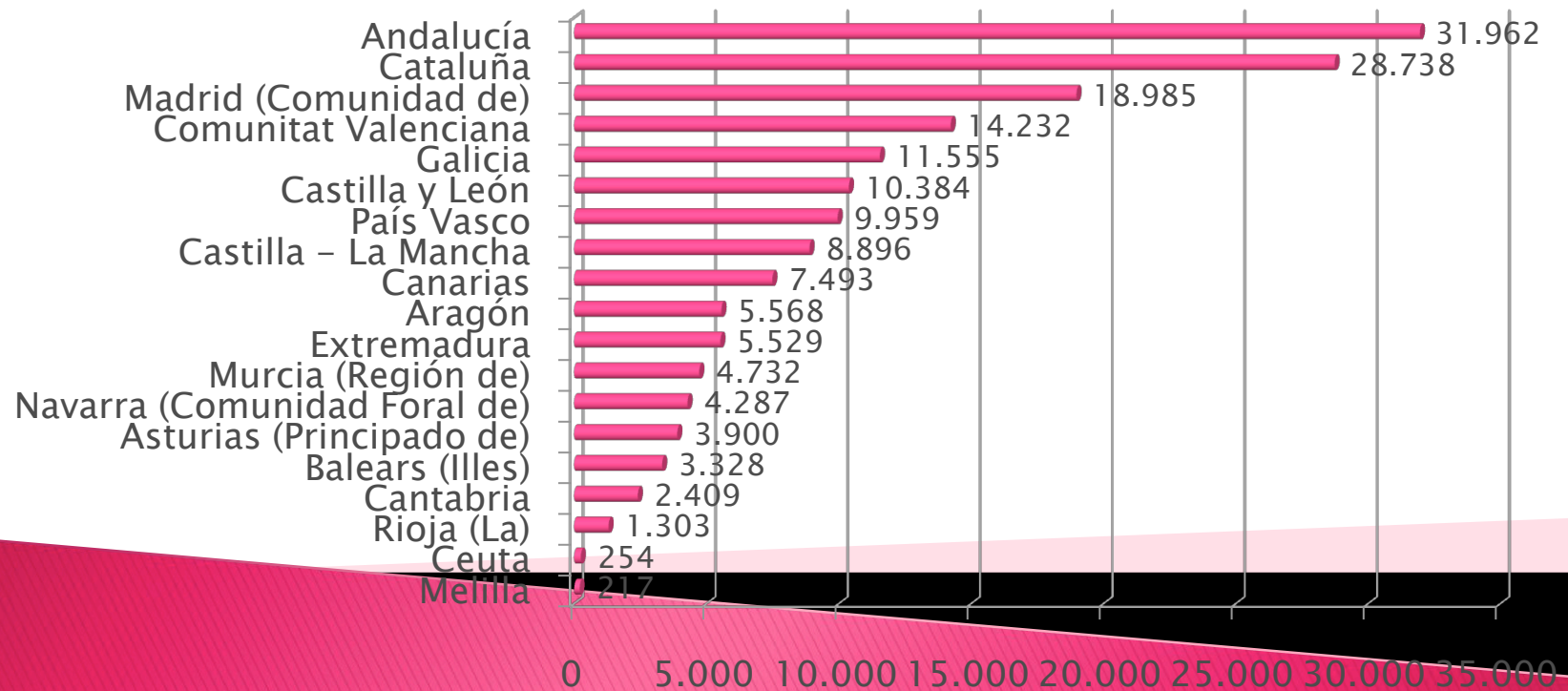
% Presupuesto CC.AA. (Total 173.731 Millones
€)



Presupuesto de las CC.AA.

Distribución presupuesto CC.AA. (Millones €): Total

173.731



Midiendo la Eficiencia

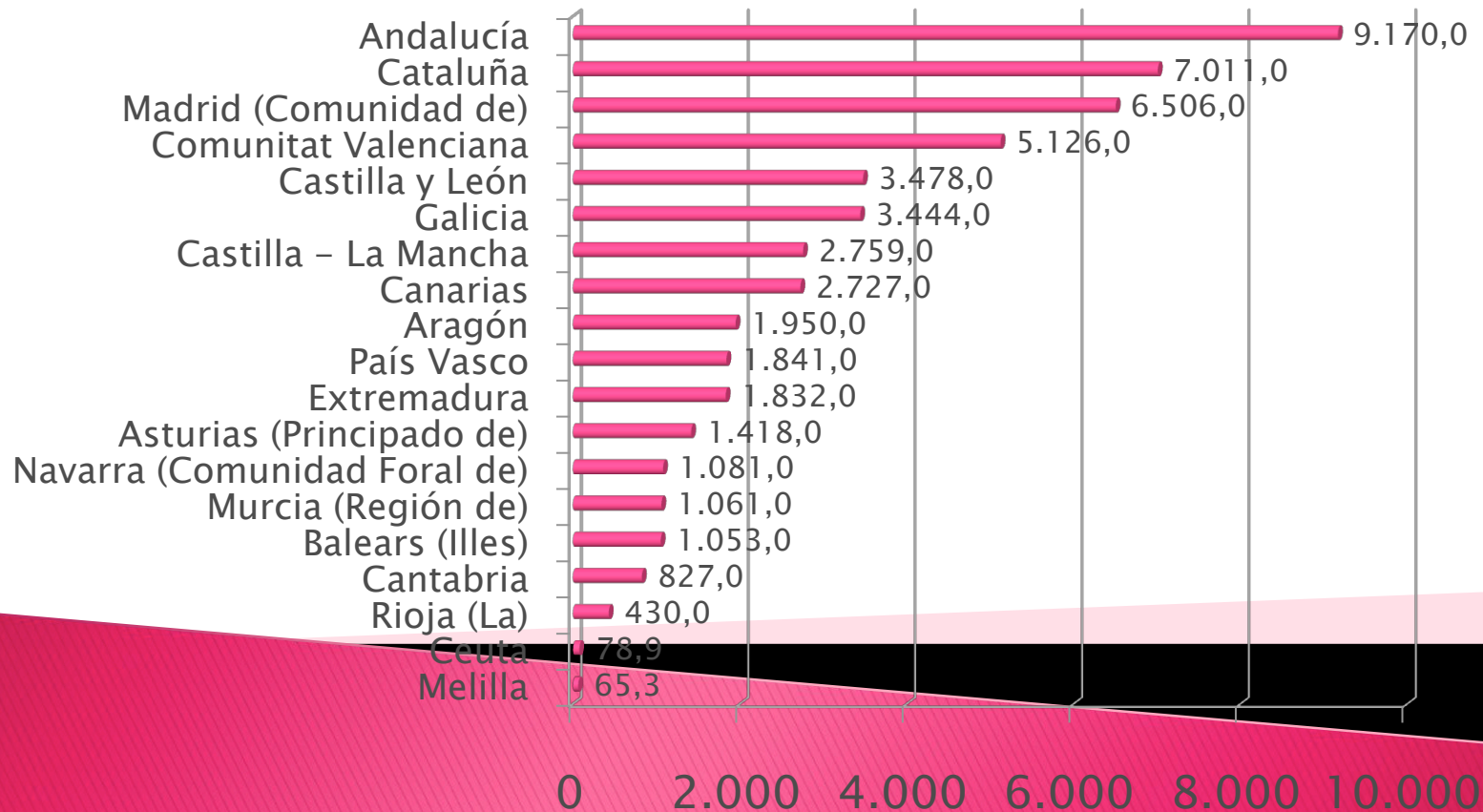
- Eficiencia: Relación entre los recursos que gasta la administración en su propio funcionamiento vs. los recursos que gestiona.
- La medida de eficiencia debe abordarse con una doble perspectiva: Personal (funcionario y laboral) empleado en la administración, y los gastos de funcionamiento de la propia administración.

Midiendo la Eficiencia

- Año 2008.
- Solo Capítulos I y II = 46% del Presupuesto total de las CC.AA.
- En relación a la población laboral = activos (ocupados + parados) + inactivos de cada CC.AA. = 38,4 millones.
- Valoración basada en "benchmarking".
- Dos criterios de valoración:
 - ✓ Media Nacional
 - ✓ Los Tres Mejores (análogo al criterio de Maastricht)

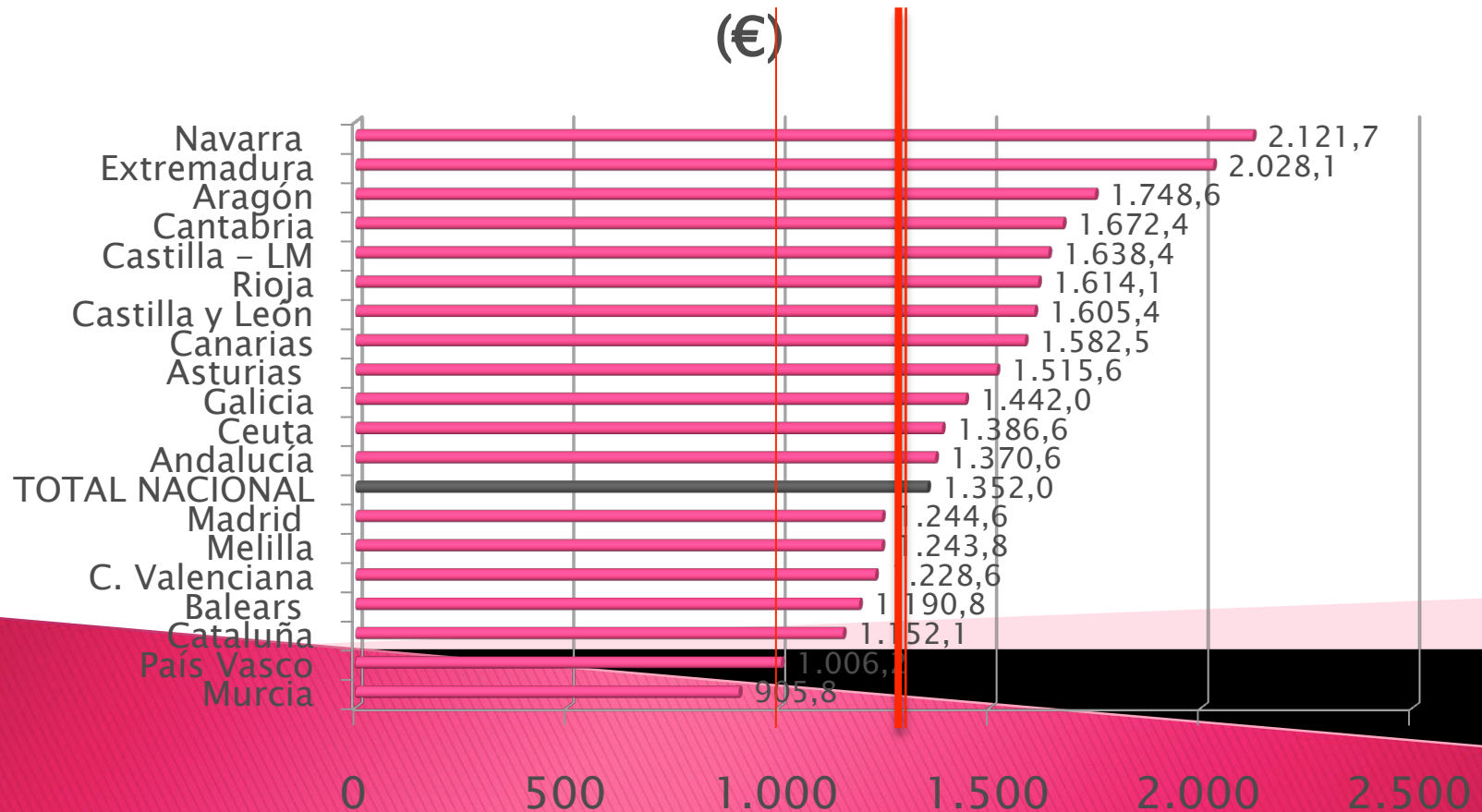
Pres. Cap. I por CC.AA.

(Millones €): Total 51.858



Pres. Cap. I por CC.AA.

Coste de personal público por persona laboral



Midiendo la Eficiencia

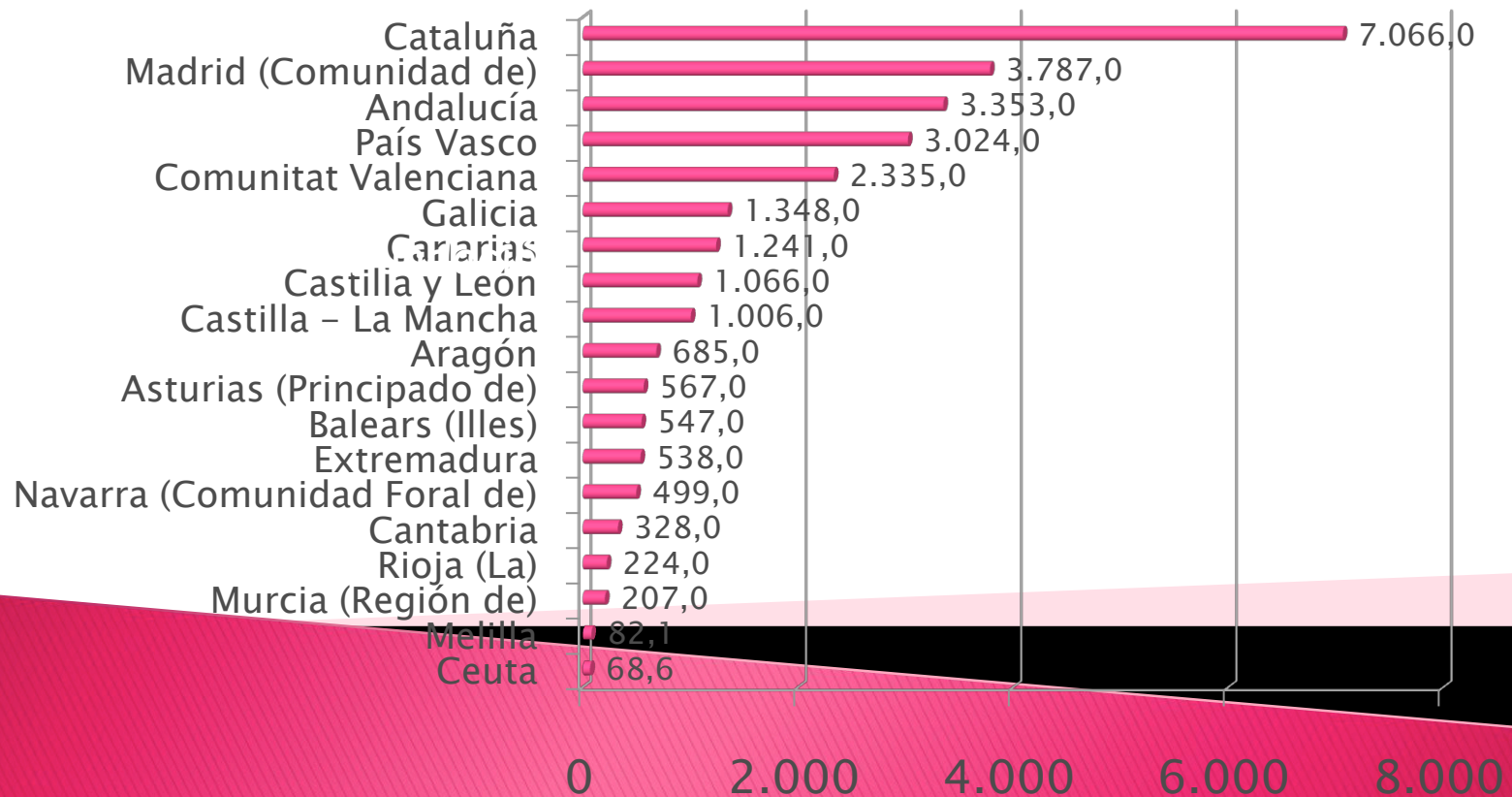
- Media Nacional coste de personal público por persona laboral = 1.352 €
- Media Tres CC.AA. Mejores = 1.021 €
- Tres mejores CC.AA. Cap I: Murcia, País Vasco y Cataluña.

Midiendo la Eficiencia

- Estimación costes excesivos para el Capitulo I =
Suma de la Diferencia x Población Laboral de cada CC.AA.
- ✓ 3.596 millones de Euros; aprox. 0,3% del PIB nacional (valoración base media nacional)
- ✓ 12.845 millones de Euros; aprox. 1,2% del PIB nacional (valoración base tres mejores)

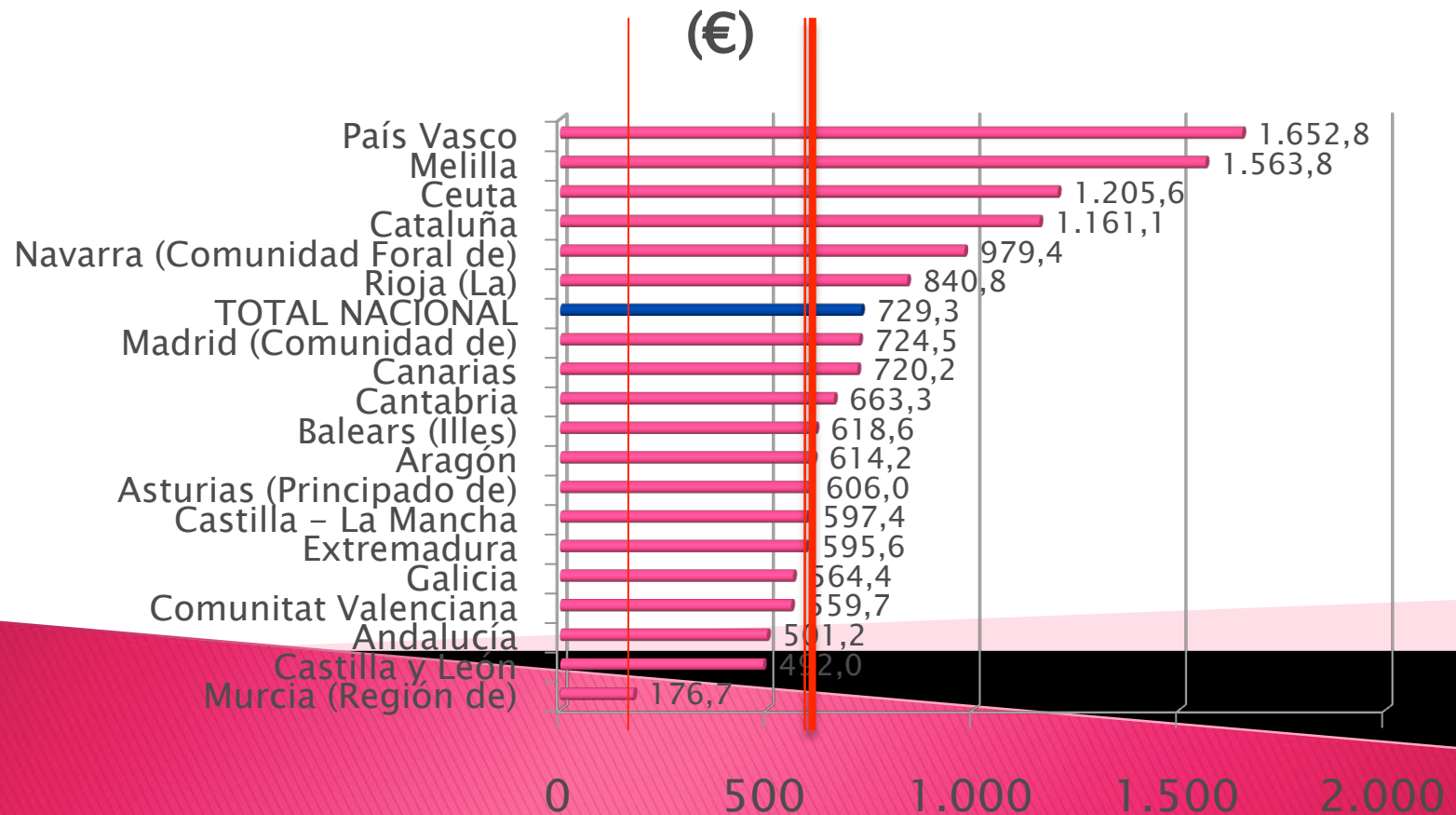
Pres. Cap. II por CC.AA.

(Millones €): Total 27.971



Pres. Cap. II por CC.AA.

Coste de gasto corriente por persona laboral



Midiendo la Eficiencia

- Media Nacional coste de gasto corriente por persona laboral = 729 €
- Media Tres CC.AA. Mejores = 390 €
- Tres mejores CC.AA. Cap II: Murcia, Andalucía y Castilla y León

Midiendo la Eficiencia

- Estimación costes excesivos para el Capítulo II =
Suma de la Diferencia x Población Laboral de cada CC.AA.
- ✓ 4.546 millones de Euros; aprox. 0,4% del PIB nacional (valoración base media nacional)
- ✓ 13.263 millones de Euros; aprox. 1,3% del PIB nacional (valoración base tres mejores).

Midiendo la Eficiencia

- Estimación costes excesivos para la suma del sobrecoste en el Capítulo I y el Capítulo II:
 - ✓ 8.142 millones de Euros; aprox. 0,8% del PIB nacional (valoración base media nacional)
 - ✓ 26.108 millones de Euros; aprox. 2,6% del PIB nacional (valoración base tres mejores).

Midiendo la Eficiencia

- Estos resultados deben verse como preliminares. Estamos asumiendo que los servicios prestados por las distintas CC.AA. son homogéneas. Por otro lado, deben combinarse con los otros dos criterios de eficacia y calidad. Pero, ya se apunta a cifras que marean:

- ✓ TODOS LOS AÑOS las duplicidades, redundancias y excesos de las CC.AA. nos cuestan entre el 0,8% y el 2,6% del PIB nacional.

- ✓ Las CC.AA. (sin tener en cuenta los municipios, ni la Administración General del Estado) podrían ahorrarse esas cantidades TODOS LOS AÑOS sin menoscabar el servicio a los ciudadanos.

Solo tienen que poner en marcha las mejores practicas, es decir, las mas eficientes, de las CC.AA. de España.

Midiendo la Eficiencia

Ordenación CCAA según la suma de las desviaciones de cada CCAA respecto de la media de las tres mejores en gastos de personal y de los gastos corrientes	Coste Excesivo vs. 3 Mejores (Miles de €)	Clasificación en términos absolutos
Cataluña	5.488.430 €	1
Andalucía	3.080.444 €	2
Madrid (Comunidad de)	2.915.425 €	3
País Vasco	2.310.508 €	4
Comunitat Valenciana	1.572.579 €	5
Canarias	1.535.946 €	6
Castilla y León	1.486.434 €	7
Galicia	1.421.232 €	8
Castilla - La Mancha	1.388.372 €	9
Extremadura	1.095.121 €	10
Aragón	1.061.114 €	11
Navarra (Com. Foral)	860.929 €	12
Asturias (Principado de)	664.547 €	13
Cantabria	457.095 €	14
Balears (Illes)	351.978 €	15
Rioja (La)	278.016 €	16
Melilla	73.304 €	17
Ceuta	67.192 €	18
Murcia (Región de)	0 €	19
NACIONAL	26.108.665 €	

Indicadores de Eficacia

- Cualquier propuesta de indicadores de eficacia de una AA.PP. debe combinar 3 parámetros:
 - ✓ **Eficiencia:** Relación entre los recursos que gasta la administración en su propio funcionamiento vs. los recursos que gestiona.
 - ✓ **Impacto en el desarrollo económico y social:** Relación entre los recursos gestionados por la administración y el desarrollo del área gestionada.
 - ✓ **Calidad de los servicios prestados:** Medida de la valoración/satisfacción de los ciudadanos/empresas con los servicios prestados por la administración.
 - ✓ (Nos centraremos en los indicadores referidos a la eficiencia y a la eficacia, dejando el área de la calidad para una elaboración posterior.)

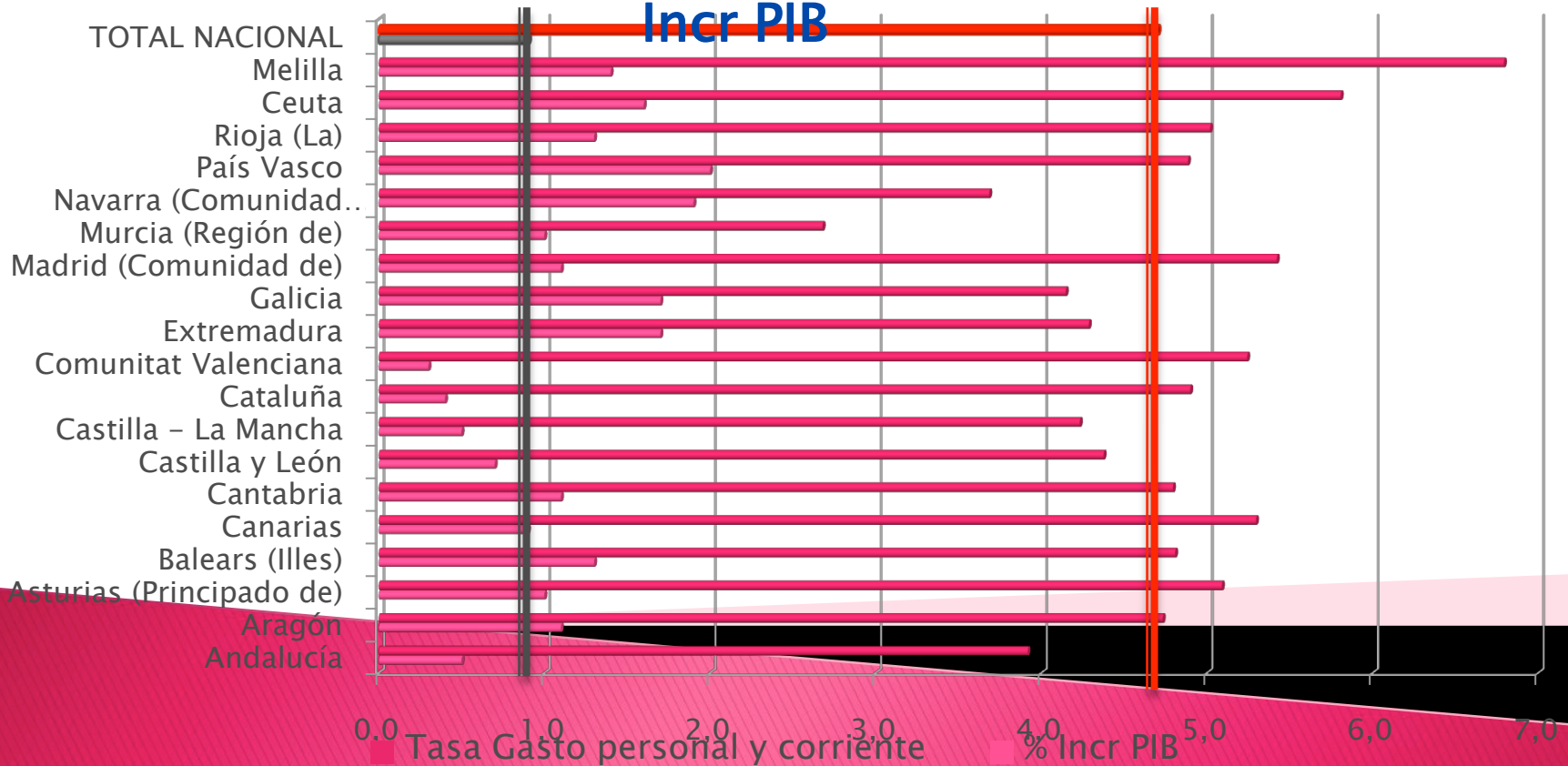
Indicadores de Eficacia

- En una aproximación sencilla, el resultado de la gestión de una administración pública puede medirse a partir de la variación del PIB de la región. Puede haber otros criterios.
- La variación del PIB regional puede considerarse un indicador básico del grado de éxito en la gestión pública.
- El indicador de eficacia debe relacionar la variación del PIB con el gasto gestionado por cada CC.AA.
- A continuación relacionamos la variación del PIB de cada CCAA con el ratio $(\text{Cap I + II}) / (\text{Total Presupuesto})$.

Indicadores de Eficacia

Relación entre Gasto en Personal y Corriente e

Incr PIB



Indicadores de Eficacia

Eficientes

Menos Gasto Personal y Corriente
Mayor Incremento PIB

- Navarra
- Murcia
- Extremadura
- Galicia

Previsibles

Más Gasto Personal y Corriente
Mayor Incremento PIB

- Madrid
- País Vasco
- Asturias
- La Rioja
- Aragón
- Baleares
- Canarias
- Cantabria
- Ceuta
- Melilla

Estancadas

Menos Gasto Personal y Corriente
Menor Incremento PIB

- Andalucía
- Castilla y León
- Castilla y La Mancha

Gastadoras

Más Gasto Personal y Corriente
Menor Incremento PIB

- Cataluña
- Comunidad Valencia

Midiendo la Eficacia

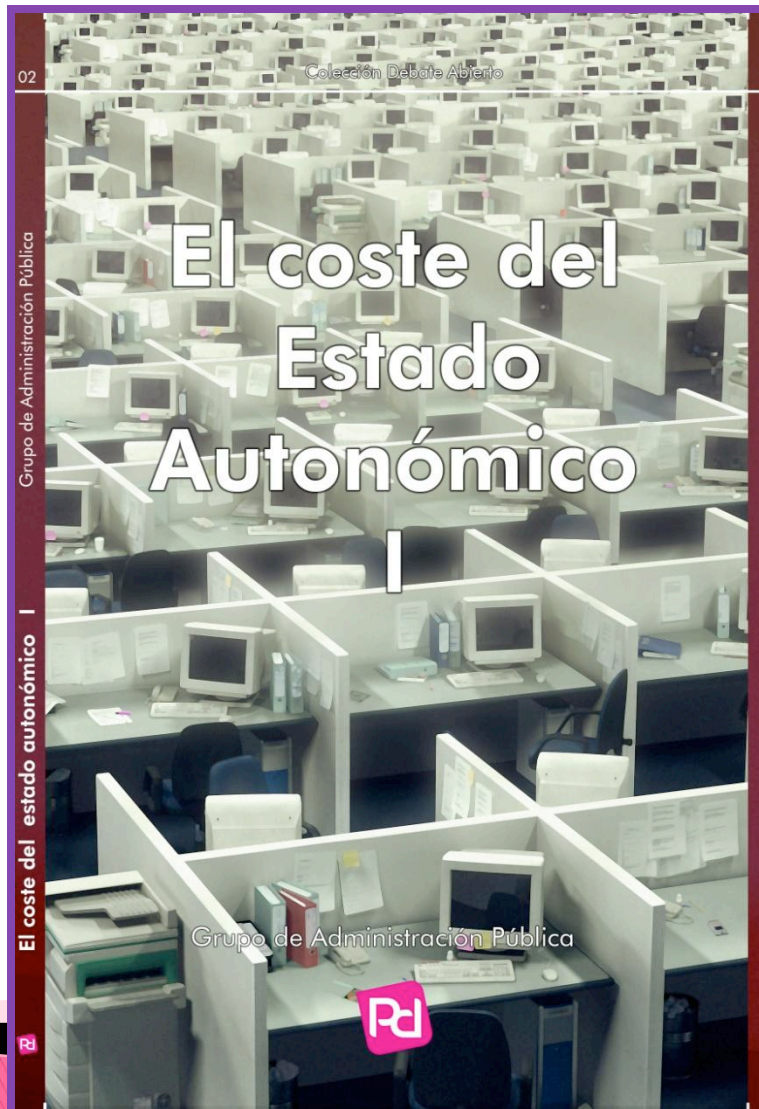
- Quienes deberían de haber hecho este estudio son el Estado y las demás AA.PP. Disponen de toda la información necesaria para hacerlo en profundidad y de forma completa.
- Pero no lo han hecho. Por ello, este trabajo debe verse como una primera aproximación para romper el hielo, clasificar conceptos e intentar cuantificar el orden de magnitud del sobrecoste de las CC.AA. de España.
- Bienvenido sea que el Estado y a las demás AA.PP. revisen y profundicen nuestras conclusiones.

En conclusión I: carencias

- ▶ ¿Son los ciudadanos de las CCAA iguales?
- ▶ ¿La descentralización es buena *per se*?
- ▶ ¿Es intocable el principio de auto-organización?
- ▶ ¿Autonomía=no control=no comparación?
- ▶ ¿Base constitucional insuficiente o inédita?

En conclusión II: propuestas

- ▶ Aplicar/reformar la Constitución
- ▶ Reducir duplicidades y redundancias
- ▶ Cambio cultural: eficacia, transparencia, sana competencia y evaluación comparada
- ▶ El Estado central debe contar con al menos los mismos poderes de la Comisión Europea
- ▶ Profesionalización y coordinación de los Tribunales de Cuentas
- ▶ ¿Nueva relación Administración y Política?



Ateneo de Madrid, 19 de abril de 2010